



**ACTA No. 044 DE LA SESION ORDINARIA
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
06 DE ENERO DE 2010**

En la comuna de Litueche, a seis días del mes de enero del año dos mil diez, siendo las diez y seis horas con quince minutos, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo municipal de Litueche. Preside la sesión el señor alcalde don **Bernardo Cornejo Cerón**; Asisten los señores concejales don **Ernesto Venegas Prado**, don **René Acuña Echeverría**, don **Juan Carlos Labbé Morales**, doña **Georgina Bustos Droguett**, don **Juan Quinteros Donoso** y don **Brian Romero Bustamante**. Actúa como Secretario de Actas Don Wilson Duarte Rabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

El acta de las sesiones No. 42 y 43, son aprobadas con las siguientes observaciones :

Acta No. 42, del 24.12.2009 :

Es aprobada sin observaciones.

Acta No. 43, del 30.12.2009 :

Concejal Romero

- Pág. No. 2, último párrafo, novena línea: Eliminar la frase **“El concejal Romero señala que esas fechas le complican”**.

Seguidamente el señor Alcalde incorpora el primer punto de la tabla :

1.- Varios.

Como primera cosa, el señor alcalde solicita una moción de orden para incorporar en la discusión la suscripción del Contrato para la Disposición Final de los Residuos Domiciliarios de la comuna de Litueche, en el Relleno Sanitario. Los H. concejales se manifiestan de acuerdo con la moción de orden presentada.

Seguidamente el Secplac, don Miguel Herrera señala que, toda suscripción de contrato que supere la 500 UTM, requiere el acuerdo del H. Concejo Municipal. En el caso en análisis, indica que sólo postuló una empresa, denominada Ingeniería y Construcciones Cardenal Caro Ltda. Agrega que el contrato está contemplado para un año. La oferta presentada está por un valor de \$ 7.900 /m³. El concejal Acuña consulta por la estimación del costo de este servicio durante el año 2009. Don Miguel entrega hoja resumen del costo mensual del servicio, año 2009. Copia de dicho resumen se anexa en forma íntegra a la presente acta. Indica que el costo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

de la recolección y disposición final de los residuos sólidos, nos significa el 10% del presupuesto municipal anual. El concejal Acuña consulta la relación del costo del servicio respecto a lo contemplado en el presupuesto municipal 2010. El Secplac le indica el costo del servicio es concordante con el presupuesto, ya que los recursos se contemplaron en base al costo del servicio durante el año 2009. Luego de un intercambio de opiniones respecto del costo del servicio de RSD, el señor alcalde señala que, en la eventualidad que el municipio créase la Oficina de Aseo y Ornato, contratando directamente el personal para las labores de aseo, podría generarse un ahorro importante. Sugiere trabajar en esta propuesta, de tal manera de, posteriormente, sólo arrendar el camión. El concejal Romero consulta si el desagregado anexo, contempla los costos de recolección. El Secplac le explica que esos valores corresponden al costo por la disposición final en el relleno sanitario. La concejal Georgina Bustos consulta por el sistema utilizado para el pesaje de la basura en el ingreso al relleno. El Secplac señala que hay dos controles para ello. Uno es el que lleva la DOM, para lo cual, el contratista le informa a la unidad, posteriormente, una vez que ingresa al relleno, se efectúa el pesaje respectivo, emitiendo una papeleta que acredita el ingreso de la basura. El concejal Labbé señala que en la visita del Presidente del MURO'H, don Juan Pablo Díaz se refirió al proyecto que contempla la adquisición de camiones recolectores para los municipios de la región. De concretarse ese proyecto, se nos reducirían los costos del servicio. El Secplac señala que la idea es considerar primeramente nuestra propuesta. El concejal Acuña consulta por la factibilidad de que este año se concrete el tema de la contratación de mano de obra a través de la oficina de Aseo y Ornato. El señor Alcalde señala que ese tema puede depender del plazo del contrato que se suscribió con don Hernán Orellana. El secretario municipal aclara que ese contrato tiene una vigencia de tres años, es decir, hasta el 2011. El señor alcalde sugiere que a través de una comisión del concejo se trabaje en este tema. El concejal Acuña consulta por la factibilidad de ampliar las plantas municipales, de tal manera que ello permita contratar personal para las labores de aseo y ornato. Agrega que la Municipalidad de Litueche es una de las más perjudicadas en el diseño de las plantas. El señor alcalde indica que el Ejecutivo envió el proyecto, pero el Legislativo lo rechazó. A su juicio, ese proyecto fue mal planteado, debido a que en la discusión no se consideró a la ASEMUCH. Este proyecto debería estar en la agenda legislativa para el 2010. Seguidamente el señor solicita aprobación para la suscripción del contrato para la Disposición Final de los RDS de la comuna de Litueche :

Votación :

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Alcalde Cornejo : Aprueba



ACUERDO No. 1

El H. Concejo Municipal de Litueche, unánimemente aprueba “la Suscripción del Contrato entre la I. Municipalidad de Litueche e Ingeniería y Construcciones Cardenal Caro Ltda, para la Disposición Final de los Residuos Domiciliarios Sólidos de la comuna de Litueche, en el Relleno Sanitario Las Quilas, de la comuna de Litueche”.

El señor alcalde indica que el día anterior, estaba en reunión con personal del Daem y Directores de las Escuelas, en la sala de sesiones, en ese momento, se presentó don Antonio Molfino, preguntando por el alcalde, para que lo atendiese, pero como estaba en reunión, no lo pudo atender, pero lo recibiría en la tarde. En razón de esto, don Antonio Molfino se ofuscó, ingresando a la sala, insultándolo y “ofreciéndole combos”. A su juicio, no era necesario que se ofuscará tanto.

Concejal Venegas

- a) Reitera petición de mejoramiento de Camino de Espinillo. Agrega que, de acuerdo a lo informado por el Administrador Municipal, esos trabajos se realizarían entre Navidad y Año Nuevo. Agrega que hace más de cuatro meses que no le realizan trabajos de mejoramiento. El concejal Acuña señala que en el sector de Espinillo, no han pasado máquina durante todo el año. El señor alcalde indica que, de acuerdo a lo informado por el DOM, algunos caminos considerados en el Global, serían intervenidos directamente por Vialidad. El concejal Acuña señala que en el sector El Valle, habitualmente le pasan máquina a esos caminos. El señor alcalde señala que la problemática se origina a raíz de los conflictos existentes entre los ingenieros de la empresa Río Maipo, cuestión que le informa al Director de Vialidad. El concejal Acuña sugiere oficiar a Vialidad sobre esta materia. El concejal Venegas señala que está de acuerdo con enviar una carta, pero, además de la falta de recursos, existe un problema de coordinación, ya que hay caminos que son mejorados permanentemente, pero hay otros a los cuales no les pasan máquina. Espera que en este tema exista una pronta solución de parte de Vialidad.
- b) Se refiere a Carta presentada por la señora Eliana Figueroa, mediante la cual solicita que se le entregue en Comodato, el terreno existente en el costado del Banco Estado. El señor alcalde indica que ese tema será incorporado en la sesión siguiente. El secretario municipal señala que, la Jefe del Depto. de Tránsito está revisando los antecedentes respecto a un comodato suscrito con la señora Ana Leiva para la ocupación del mismo terreno. El concejal Labbé señala que la entrada a la Multicancha está contemplada por ese sector.



Concejal Acuña

- a) Se refiere a la situación ocurrida en el Banco Estado, el día 30 de diciembre. A su juicio, fue un caos. Agrega que cuando llegó el agente, concurrió al concejo a presentarse, ocasión en la cual le manifestaron la inquietud respecto a que las dependencias de atención de público del banco, cada vez estaban siendo insuficientes. Indica que el día 30 de diciembre, el banco se desocupó a las 16.00 hrs. Si bien no es un tema del municipio, sugiere que se oficie al Gerente Regional de esa entidad para solicitar una entrevista en el nivel central para plantearle la inquietud. El señor alcalde sugiere solicitar una entrevista con el Gerente Regional del Banco Estado, para presentarle estadísticas que respalden la solicitud. El concejal Labbé Agrega que ese día estuvo en el Banco, quedando la sensación que los demás funcionarios tomaban café, no existiendo la voluntad del agente para habilitar otra caja, ya que ese era el problema que había, inclusive, cuando se acababa la plata en caja, la Claudia debía ir a buscar a la bóveda. A su juicio, faltó ordenarse. El concejal Acuña agrega que, a eso de las 13.30 hrs. se les acabó la plata, siendo necesario que la gente fuese depositando para, de esta manera, cancelarle a los demás clientes. Indica que el agente le señaló que había una empresa que no estaba contemplada pagarse, pero como llegó al banco, provocó que se quedasen sin plata. El concejal Romero sugiere solicitar al agente, las estadísticas de la atención de público, especialmente en las fechas peak. El concejal Acuña agrega que, además de este inconveniente, el fin de semana el cajero automático se queda sin dinero. La concejal Georgina Bustos señala que este tema es bastante recurrente en el banco. El señor alcalde sugiere adoptar un acuerdo para solicitar una entrevista con el Gerente Regional, y al mismo tiempo, solicitar al agente de Litueche, las estadísticas de la atención de público. Todos esos antecedentes nos servirán de base para llevarlos a la entrevista. Seguidamente solicita votación :

Votación :

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Alcalde Cornejo : Aprueba

ACUERDO No. 1

El H. Concejo Municipal de Litueche, unánimemente **aprueba “Solicitar una Entrevista una entrevista con el Gerente Regional, y al mismo tiempo, solicitar por escrito, al agente del Banco Estado, sucursal Litueche, las estadísticas de la atención de público. Lo anterior, a objeto de plantearla la problemática que se produce con la atención de público en el Banco Estado, en días peak”.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- b) Indica que el camino San Francisco, desde el cruce a Ranquilco hasta la Población Juntos Por El Progreso, se encuentra en pésimas condiciones, por lo que solicita el camión municipal para efectuar algunos trabajos de mejoramiento. A su juicio, es absurdo que se pavimente sólo un costado de la calle. El concejal Labbé comenta que conoce casos en que se han construido colegios a 10 mts. del eje, cuestión que le permite no pavimentar según la norma. Posteriormente, los sostenedores le piden recursos a los apoderados para pavimentar. Respecto del caso del camino San Francisco, el concejal Acuña sugiere formar un Comité de Pro-Pavimentación en ese sector, de tal manera de resolver esa situación en forma definitiva.
- c) Consulta por la fecha del remate de los vehículos municipales. El señor alcalde le comenta que se reunió con la Jefe de Finanzas, acordando que se publicará el día sábado 9 de enero de 2010.
- d) Indica que vecinos del Comité de Vivienda Juntos por el Progreso, le manifestaron la intención de postular a la segunda etapa de la vivienda. En su momento sostuvieron una reunión con la OCAC. Seguidamente consulta por la factibilidad de realizar una reunión con los vecinos para coordinar este tema. El señor alcalde indica que hay varias EGIS que están interesadas en trabajar con los comités de Litueche. El concejal Labbé informa que EGIS “Emprende” está trabajando con 14 familias de Litueche. Agrega que don René Machuca se reunió con la Directiva del Comité Juntos Por El Progreso, acordando que, a contar del 01 de marzo, comenzará a trabajar con ese comité.
- e) Respecto de la Comisión de Infraestructura, convocada para el día viernes 08 de enero, consulta por la idea de la administración respecto a la destinación de los recursos provenientes del Casino de Mostazal. El señor alcalde indica que, en su momento, se elaboraron una bases tipos, las cuales establecían la forma en que se invertirían esos recursos. Por el momento la administración no ha tomado la decisión sobre esos recursos. El concejal Acuña señala que se planteó la idea de que cada concejal presentase una iniciativa de proyecto, de tal manera que se pudiese materializar. El señor alcalde señala que es natural que cada concejal quiera mostrar algo, pero no tiene claro si de esta forma se pueda lograr un impacto importante. Agrega que la idea de MURO’H es que esos recursos generen un impacto efectivo. Precisa que hasta el momento no tiene claridad respecto del destino de esos recursos. El concejal Labbé señala que le manifestaron que esos recursos se deben invertir en proyectos de desarrollo. El señor alcalde indica que, en su momento, la Contraloría y la Superintendencia de Casinos emitieron un dictamen que establecía que esos recursos se debían invertir en infraestructura vial y conectividad, pero, la asociación acordó que los proyectos de inversión debían ser del tipo PMU. El señor Alcalde sugiere reunir más información para tener una mayor claridad sobre el tema en la reunión de comisión.



Concejal Georgina Bustos

- a) Reitera petición de limpieza de Av. Obispo Eduardo Larraín, desde calle San Antonio hasta cruce camino Topocalma.
- b) Indica que don Raúl Amunategui dejó una constancia en Carabineros por el mal estado del semáforo existente en calle San Antonio. Esa persona planteó la necesidad de instalar un Disco “PARE” mientras el semáforo se encuentre en mal estado. El señor alcalde indica que pensó instalar un disco PARE, pero no lo hizo por respeto a la administración que instaló el semáforo, ya que se podía interpretar de otra forma. Agrega que si bien cuesta caro repararlo, no está dispuesto a retirarlo; comparte los reclamos de los automovilistas, hay muchos que nos quieren pintar un mundo de colores, olvidando que Litueche es una comuna pequeña; distinto sería una situación como esta en la ciudad de Santiago. Reitera que no es conveniente retirar el semáforo, sino más bien se debe hacer un esfuerzo para repararlo o presentar algún proyecto para reponerlo. El concejal Venegas sugiere instalar un Disco “PARE”, en el caso que el semáforo esté con una luz quemada, se debe apagar. Agrega que presencié casi dos accidentes producto del mal estado del semáforo. A su juicio, es una irresponsabilidad mantener el semáforo, cuatro ó cinco días, en mal estado. De lo contrario, se deben adoptar las medidas de precaución respectivas. El concejal Venegas sugiere que, en caso que el semáforo esté en mal estado, se instale un “Disco PARE” y un “Ceda el Paso”.

Concejal Romero

- a) Indica que en el Plan de Salud se aprobó un aumento de las rondas médicas para el año 2010, consulta por la fecha en que se iniciará esa ronda. El señor alcalde indica que está planificado comenzar en el mes de marzo.

Concejal Quinteros

- a) Indica que hace un tiempo atrás visitaron el estadio en forma conjunta con el DOM, quien manifestó que en la zona que se eliminó la pandereta, se plantarían ligustrinas. A su juicio, debiera existir una pandereta en esa zona. El señor alcalde le indica que el proyecto estaba diseñado de esa forma, y ya se ejecutó; podría considerarse la propuesta en un segundo proyecto. El concejal Quinteros señala que ha sido complicado para las organizaciones que han realizado campeonatos, principalmente por el cobro de entradas a la gente que va a la cancha de tenis o al salón multideportivo. Agrega que en una oportunidad le cobraron entrada a unas mujeres que iban al Salón Multideportivo. El señor alcalde comenta que, cuando asistió a la ceremonia de entrega de los premios de un campeonato, le cobraron entrada, pero les manifestó que no iba a ver el fútbol, sino que iba a entregar la copa, en calidad de Alcalde. Indica que es un tema a considerar a futuro. El concejal Acuña sugiere plantar cipreses para construir un cerco, además, por la rapidez de crecimiento, sería fácil tener un cerco.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- b) Plantea la necesidad de reparar evento existente en calle Hnos. Carrera, frente al domicilio de la familia Hernández. Solicita que se repare, al menos, que se coloque maicillo.

Concejal Labbé

- a) Indica que el día 13 de diciembre de 2009, con motivo de las elecciones, se cerraron todos los locales comerciales del sector céntrico de Litueche. Agrega que los vecinos que vienen de los sectores rurales de la comuna, no pudieron tomar desayuno en esos locales comerciales, como lo hacían habitualmente. El concejal Venegas comenta que, producto de la publicación de la ley laboral, se estableció un permiso de media jornada para los trabajadores, de tal manera que puedan asistir tranquilos a votar, por lo tanto, a esos locales no se les aplicó lo dispuesto en la ley de alcoholes. El concejal Acuña sugiere conversar con Carabineros para que tenga un mayor criterio en este tema, al menos, que permitan la venta de comida.

Sin más puntos por tratar, siendo las diecisiete horas con quince minutos, el señor alcalde pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde
Presidente H. Concejo Municipal

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe